



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA Nº 1806/2018

Asunto: Lista Definitiva de Admitidos y Excluidos. Cobertura definitiva de la plaza de Oficial 1ª Servicios Funerarios del Ayuntamiento de Massanassa.

Visto el expediente instruido por los Servicios de Secretaría para la cobertura definitiva de una plaza de Oficial 1ª Funerarios, grupo C, subgrupo C2 de Administración General.

Vista la Resolución de Alcaldía nº 1779/2018 de 22 de noviembre por la que se aprueba la lista de admitidos y excluidos de la convocatoria.

Finalizado el plazo de subsanaciones establecido en la convocatoria, debe procederse en consecuencia a la aprobación de la lista definitiva de aspirantes, incluyendo las subsanaciones manifestadas por los aspirantes excluidos.

Por medio de la presente, y de conformidad con lo establecido en las Bases Regulatoras de la presente convocatoria pública, aprobadas mediante Resolución de Alcaldía nº 1216, de fecha 24 de Julio de 2018, y a tenor de las facultades que a esta Alcaldía le confiere el art. 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, por medio de la presente,

RESUELVO:

PRIMERO. Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos que se indica a continuación:

- ADMITIDOS:

Nº ORDEN	APELLIDOS	NOMBRE
1	ALFONSO CHIRIVELLA	JUAN SALVADOR
2	CARRIZO CAPARROZ	MIGUEL
3	COSTA MORENO	SALVADOR
4	DUQUE VIÑAS	GONZALO
5	MARCH MARTÍNEZ	VICENT
6	MARTÍNEZ BORRAS	JOSÉ JAVIER
7	NAVARRO ANDUJAR	JOSÉ RAMÓN
8	SOLER JULIAN	MANUEL VICENTE
9	TALAVERA MARTÍNEZ	JUAN FRANCISCO

- EXCLUIDOS: NINGUNO

SEGUNDO. Designar al siguiente personal como miembros del Tribunal requerido para proceder al desarrollo de la convocatoria pública iniciada:

- Presidente titular: Jorge Fernández Sempere, Arquitecto Municipal del Ayuntamiento de Massanassa.
Suplente de Presidente: José Ángel Tarazón Chapa, Jefe del Área de Gestión de Ingresos y Tesorería del Ayuntamiento de Massanassa.
- Secretario titular: Ricardo Soro Olmos, Auxiliar Administrativo del Departamento de Urbanismo del Ayuntamiento de Massanassa



Suplente de Secretario: Belén Martín Orduña, Auxiliar Administrativa del Departamento de Urbanismo del Ayuntamiento de Massanassa

- Vocal titular: Javier Lorente Gual, Secretario General del Ayuntamiento de Massanassa
Suplente del vocal: Carmen Nacher Andrés, Técnico Medio de Administración General del Ayuntamiento de Massanassa.
- Vocal titular: Ángel Abad, Arquitecto Municipal del Ayuntamiento de Catarroja.
Suplente del vocal: José Ángel Herreros Ortiz, Ingeniero Técnico Industrial del Ayuntamiento de Alfafar.
- Vocal titular: Enrique Martí Momros, Aparejador del Ayuntamiento de Alfafar.
Suplente del vocal: Vicent Enric Aguilar Almarche, Ingeniero Técnico Industrial del Ayuntamiento de Massanassa.

TERCERO. Convocar a los miembros del Tribunal el día 12 de diciembre de 2018 a las 9:00 horas en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial, sita en la Plaça Escoles Velles, nº 1 de Massanassa, para la constitución del mismo.

CUARTO. Convocar a los aspirantes el día 12 de diciembre de 2018 a las 11:00 horas en la Escuela de Adultos de Massanassa, sita en la Plaza Alquería de Soria, s/n, de esta población, para la realización del ejercicio teórico correspondiente al primer ejercicio de la Fase de Oposición.

QUINTO. Convocar a los aspirantes que hayan superado el ejercicio teórico, el día 18 de diciembre de 2018 a las 9:00 horas en las instalaciones del Cementerio Municipal, sito en Camí del Fus s/n, de esta población, para la realización del ejercicio práctico correspondiente al segundo ejercicio de la Fase de Oposición.

SEXTO. Publicar la presente Resolución, en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento y en la página web municipal [http:// www.massanassa.es](http://www.massanassa.es) apartado Trabaja en el Ayuntamiento.

Massanassa, 28 de noviembre de 2018

Ante mí,
El Secretario

El Alcalde

Javier Lorente Gual

Francisco A. Comes Monmeneu